

# LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 27 de Febrero de 1897.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. . . . . 1.50 Ptas.  
En Ultramar y Extranjero, un semestre. . . . . 10  
Número suelto, 10 céntimos.  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la del mismo, San Francisco, 32.



Correspondencia al Adm. La Opinión, San Francisco, imprenta.

Teléfono número 11

## A vuela pluma

No nos extraña la sedición de Manila, tan pronto ocurrida, como sofocada. Los rebeldes, extinguida la insurrección en todas las provincias, á excepción de la de Cavite; atacados y batidos rudamente en esta última, habiendo perdido pueblos fortificados tan importantes como Silang que les sirvió de capital, Pérez Dasmariñas, etc. y amenazados en su postrer refugio de Imus y Cavite el Viejo, habían de intentar un esfuerzo supremo para verse libres del círculo de hierro que los oprime.

Haciendo que estallase una insurrección en Manila, hubieran logrado su objeto, de no haber sido aquella prontamente sofocada; pues operando casi todo nuestro ejército en Cavite y ascendiendo hoy la población de Manila con sus populosos barrios á cosa de medio millón de almas, por mas que los tratados de geografía apenas le den la mitad; estando allí casi todo el elemento europeo, las autoridades, los depósitos de material de guerra y provisiones, claro es que el general Polavieja hubiera tenido que distraer fuerzas de Cavite ya que no aplazar aquellas operaciones para acudir á lo de mayor urgencia, que era restablecer el orden en la capital del Archipiélago.

El intento les salió fallido, con una circunstancia agravante que les hará perder fuerza moral: la población indígena de Manila no hizo causa común con ellos y la represión fué tan inmediata y contundente que los sediciosos quedaron aniquilados.

Entretanto Polavieja sin haber tenido que distraer un solo hombre de Cavite prosigue su plan de ataque y siguen realizándose de un modo admirable las operaciones.

Los refuerzos que salen para Filipinas no obedecen á los sucesos de que nos ocupamos. Ya estaban preparados, hace tiempo, para salir en fechas con antelación prefijadas y á ellos pertenecen los ciento treinta hombres que fueron sorteados en estos batallones regionales y que embarcaron, hace cosa de un mes, para la Península.

Creemos que el abortamiento de la intencionada de Manila influirá poderosamente en la próxima terminación de la guerra.

A nuestro apreciable colega *Diario de Tenerife* le asegura la agencia Almodóvar que el único asunto que preocupa la opinión en Madrid, son las reclamaciones de Francia, Inglaterra y los Estados Unidos, fundadas probablemente en perjuicios causados á sus nacionales por la insurrección cubana.

Ya hemos dicho que esas reclamaciones no son de ahora, sino que ha tiempo fueron formuladas y son unas de tantas á que toda insurrección da lugar siempre y el figurar dos naciones amigas como Francia é Inglaterra, hace ver que no revisten espíritu de hostilidad para con nuestra nación.

La cuestión de Oriente sigue revistiendo gravedad y Grecia dispuesta á emprender la guerra para libertar á sus hermanos de Creta. Eso, unido á los rumores alarmistas que circularon en los primeros momentos acerca de la sedición de Manila, ha hecho bajar en la Bolsa á nuestros fondos, aunque cesando la alarma repusieronse aquéllos en el Bolsín.

Otro telegrama ayer recibido por el *Diario de Tenerife* nos hace saber de un complot anarquista descubierto en la Habana y que llevaba el propósito de asesinar á Weyler, por medio de una explosión.

Los complicados son peninsulares y esto unido á que el Marqués de Tenerife representa la causa de la Patria en Cuba, hace todavía más repugnante la conducta de esos pseudos regenerado-

res de la Humanidad por el procedimiento de la dinamita, que han adoptado con tanto entusiasmo los Gómez y demás libertadores de Cuba.

## Desde el Paso (Palma)<sup>(1)</sup>

UNA BIBLIOTECA

He tenido el gusto de ver, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de los Llanos, multitud de valiosos libros que la Dirección de Instrucción pública envió para formar la Biblioteca de la villa citada; cuyos libros se recibieron allí el día 31 del pasado mes de Enero.

El Alcalde de aquella población, señor Pérez Cáceres, que es amable en extremo, me exhibió las hojas de remisión de los libros, en las cuales consta el título de cada uno de ellos y número de ejemplares que se envían; y siéndome imposible citar los títulos de todos, porque esto sería tarea interminable, diré, que los volúmenes remitidos con destino al indicado Ayuntamiento, son sumamente importantes y dignos del pueblo á que se dedican, lo que he podido conocer hojeando algunas de aquellas obras, leyendo páginas de Literatura, Geografía, Historia, Agricultura, Derecho, etc.; en una palabra, libros bellísimos, obtenidos merced á las constantes gestiones y reconocida actividad del Diputado á Cortes por esta Circunscripción, Sr. Poggio, á quien la villa de los Llanos, que no es ingrata, guardará perdurable agradecimiento.

Para que los lectores de LA OPINION puedan formarse idea de la importancia de esta biblioteca, á continuación pondré el total de los libros recibidos, que es el siguiente:

Volúmenes . . . . .	293
Cuadernos . . . . .	124
Hojas . . . . .	16.

Mi enhorabuena á la villa de los Llanos y al Diputado Sr. Poggio, y mi pésame al cunerismo, que con golpes así, tan contundentes, puede ir perdiendo las esperanzas de alcanzar el acta de este distrito, donde por tanto tiempo se han palpado las naturales consecuencias de su pasividad.

QUE CONSTE

Tratando de la llegada del soldado Miguel Perera Gómez, un periódico, que se publica en la ciudad capital de esta isla, (el mismo que cree mas conveniente arreglar las aceras de una calle, que erigir una estatua al Beneficiado señor Diaz, gloria y orgullo de la isla de la Palma) un periódico, repito, escribe, entre otras cosas, lo siguiente:

«Las autoridades de la villa del Paso y un crecido número de vecinos salieron á recibir al viajero que regresaba y le acompañaron hasta su casa.»  
Y como la subcomisión de la «Cruz Roja» de esta villa, tomó parte tan activa en aquel entusiasta recibimiento, y el tal periódico no la nombra para nada, este quidam cree conveniente dirigirse á LA OPINION, para que conste que los individuos de la Cruz Roja de la villa del Paso, asistieron á aquel acto patriótico, según consigné en mi correspondencia anterior.

«No sabemos á que obedece tan injusta preterición»—me dicen algunos señores socios de la Cruz Roja.—Yo tampoco doy con el quid—les contesto. Y luego me pregunto: ¿No habrá un alma caritativa que lo sepa, y quiera decirlo, y tenga el valor suficiente para sostenerlo?

Advierto á los pusilánimes y medrosos, que la Constitución del Estado, que he leído antes de escribir estas líneas,

(1) Esta correspondencia fué escrita antes de la salida del correo anterior; pero por causas ajenas á mi voluntad, (que no tengo inconveniente en hacer públicas si se me exige) no me fué posible remitirla entonces. Hago esta advertencia por si acaso se consideran extemporáneos algunos de los asuntos de que hoy me ocupo.

no declara inviolable á ese periódico, ni á ningún otro.

UN COMUNICADO

Dos palabras para contestar el escrito del Sr. Pestana, inserto en LA OPINION, número 1,375, correspondiente al 12 del que cursa; escrito que no paso en silencio considerando que el ex-secretario del Ayuntamiento de Garafia no está, no puede estar en broma, aunque otra cosa parezca; pues ni busca, ni halla ocasión de chancearse quien aun tiene los ojos humedecidos por las lágrimas que le arrancó el infortunio.

El Sr. Pestana dice en su bien escrita y tal vez no menos bien meditada carta, que no tiene enemigos. (Esto es en síntesis, lo que he podido traslucir de su escrito). Lo concedo; es más: le felicito por ello; que no es pequeña ventaja no tener enemistades en estos miserables tiempos que corremos! Ahora bien, esto mismo, lo ha dicho anteriormente el periódico en que el Sr. Pestana colabora, por lo que creo que á nada conducen semejantes repeticiones, y que podía este señor haberse evitado la molestia de escribir esa carta, máxime, cuando yo manifesté mi conformidad con lo dicho por el Sr. Pestana, esto es, «que no tiene enemigos», con lo cual se habrá despejado la incógnita, demostrará que el incendio fué casual, como lo creo, el Juez ordenará las actuaciones... y *tutti contenti*, menos el señor Pestana á quien el terrible siniestro afecta de modo tan directo. ¿Estamos de acuerdo? Dios lo quiera, pues no tengo ganas de insistir sobre un asunto que, después de todo, no interesa á los lectores de LA OPINION, y lo que aun es más grave, priva á este periódico de un espacio que necesita para noticias de más importancia.

En cuanto á «que en lo sucesivo procure informarme mejor de los sucesos para que mis correspondencias resulten en perfecta armonía con la verdad de los hechos», eso debo decir al señor Pestana que me parece un plagio. Hubo quien me lo dijo en otro comunicado, con ocasión de otro asunto, y casi con las mismas frases que este señor. Luego, de ahí debo deducir que el plagiarío, es el último comunicante, ó que en éste hay algo de la imitación, como en.... (Oh! Darwin, Darwin!)

Acepto el consejo; mas como el señor Pestana es falible, y por añadidura, periodista, me temo que el día menos pensado voy á tener que decirle otro tanto.

Eso, no contando con que hay quien aconseja sin ver si esto mismo que dice viene bien al aconsejador.

En fin, cosas de la vida, de esta vida de miserias y ruindades.

LUIS MÉNDEZ.

Febrero 16 de 1897.

## Ecos de Cuba

(Continuación)

—El comandante del cañonero *Ardilla* señor Bausá, comunica que al pasar á las 11 de la noche del 2 por el canal de Machos, divisó grandes hogueras entre la de Cuzco y la boca del río; al aproximarse al último fué hostilizado su buque por el enemigo, contestándole con varios disparos de metralla; en su huida los rebeldes dejaron abandonadas varias reses.

—La guerrilla del batallón de Alava, por Guanabo, Villas, hizo dos muertos el 18 á un grupo insurgente.

—Movilizados y guerrillas de Yabú Santa Clara, dispersaron el 18 en los Corchos, á un grupo insurgente, matando al titulado médico de Sanidad, Virgilio Gómez, y ocupándole un machete.

—Guerrilleros de Rancho Veloz y Corralillo, Santa Clara, batieron el 18 á un grupo insurgente, en Arroyo Palmira del Rosario, haciéndole dos muertos.

Nosotros tuvimos un muerto, y ocupamos

un caballo con montura y una cartera con municiones.

—La guerrilla de Sagua batió el 19 á una partida, en Mamey, haciéndole bajas, y después le mató uno é hizo 3 prisioneros, cogiéndole 8 caballos, un mulo y dos machetes.

—Fuerzas de Bailén y guerrillas de Limonar, Matanzas, en la margen del río la Mora, destruyeron 7 campamentos el 19 y en Benigno hizo 9 muertos al enemigo, entre ellos al titulado capitán Beatriz Reyes, ocupando 8 armas de fuego, 17 machetes, 12 carteras, 31 hamacas y 20 caballos con monturas.

—Caballería de Colón, por Corral Falso, hizo al enemigo el 19 un muerto y un prisionero, con caballo y machete.

—Guerrilleros de María Cristina, batieron una avanzada enemiga, en la vija Matanzas, el 18 haciéndole un muerto y recogiendo 3 caballos, una tercerola y un machete.

Nosotros tuvimos un herido.

—Fuerzas de San Quintín y dotación del Cañonero «Delgado Parejo», desembarcaron en Punta Caribe el día 17 destruyendo el campamento de una partida enemiga á la que hicieron 10 muertos.

Tuvimos nosotros un herido.

—El 18 se presentó al teniente, jefe del destacamento de las Mangas, Pinar del Río, el titulado teniente Florencio Lavastida, con machete y cuchillo. Dijo que pertenecía á la partida de Antonio Núñez, el cual se encuentra herido y abandonado por los suyos.

En vista de ser el citado Lavastida, vecino de Puercos Gordos, el comandante militar de las Mangas lo remitió á disposición del de San Cristóbal á fin de que conocidos sus antecedentes, se resuelva respecto de él lo que corresponda.

—El coronel Vaca del Rey, operando por las estribaciones del Norte de la Sierra Maestra, desde el Escandell á la Gran Piedra, Cuba, causó 16 muertos al enemigo, destruyó 200 bohíos, y recogió nueve armas de fuego, municiones, 32 caballos, efectos y víveres.

Nosotros tuvimos dos soldados muertos y dos heridos.

—Una emboscada en Amorós, Matanzas, hizo fuego el 19 á un grupo insurgente, causando 3 bajas y cogiendo dos caballos.

—Veinte soldados á caballo del cuarto escuadrón de Colón, destacado en Corral Falso, hicieron el 19 un muerto y un prisionero al enemigo.

—Un grupo insurgente atacó á los trabajadores del ingenio «Jobo», Habana resultando 2 guerrilleros y dos paisanos muertos y 3 guerrilleros y 7 paisanos heridos el día 20.

—El general Melguizo salió de Luis Lazo, Pinar del Río, el 17 y reconoció por San Carlos y Acosta, sobre potreros de Mena y Loma Vizcaya, mientras el general Godoy marchó desde Sumidero á Francisco. Batió grupos insurgentes, destruyó campamentos y recursos y recogió 100 armas de fuego útiles, 2 machetes y un sable.

Nosotros tuvimos tres heridos: y ellos retiraron varios heridos y tuvieron 2 muertos al arma blanca.

—El general García Aldave, dividió el 18 su brigada en dos columnas y reconoció Agabanza y Azules Pelados, Santa Clara.

Encontró el enemigo, que se hallaba atrincherado, lo desalojó de sus posiciones, dispersándole y causándole 4 muertos.

Nosotros tuvimos en esta acción 3 heridos graves y dos leves.

Continuó el general el reconocimiento por el Callejón Mamey, encontrando en las Lomas Pinos y Morales á una partida enemiga, que dejó 14 muertos.

Teniendo nosotros 14 heridos.

El día 19, unida la brigada Aldave á la brigada Molins, tuvieron ambas constante fuego y 8 heridos.

—El destacamento de Dos Caminos, Cuba, reconoció el 18 las inmediaciones del poblado y batió un grupo insurgente, al que hizo un muerto, que, identificado, resultó ser el titulado capitán Rafael Salazar.

—La brigada mandada accidentalmente por el coronel Tovar, avanzó por la orilla izquierda del Cauto, Cuba, el día 20, batiendo y dispersando al enemigo desde Cayama. En Guamo lo encontró atrincherado, dicho

poblado destruido, la chalana «Ponton» volada con dinamita y el fuerte sin el techo, que por efecto de los proyectiles enemigos había desaparecido.

Desalojado por la artillería el enemigo de dos grandes trincheras que ocupaban en la orilla derecha, hizo el destacamento una pronta salida ocupando y destruyendo dichas trincheras.

El fuerte había sido atacado el día 6, por Calixto García, desde la orilla derecha y por Jesús Rabí desde la izquierda, creyendo que podrían apoderarse de él, al primer intento: pero fueron rechazados con muchas bajas.

Viendo la imposibilidad de seguir su propósito, sitiaron con trincheras situadas delante de la charca que surtía de agua al destacamento, cuya guarnición resistió brillantemente 14 días de ataque, sin quedar agua más que para cuatro días, decididos a no rendirse tanto el teniente Rico, que la mandaba, como sus soldados y 3 paisanos acogidos.

Nosotros tuvimos 3 muertos, 8 heridos graves y 12 enfermos.

(Continuará).

## Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 26—10'10 n.

Las tropas que tenía preparadas el Ministro de la Guerra, general Azcárraga, para marchar á Filipinas, embarcarán en la época que estaba fijada de antemano.

Continúa el avance de nuestro ejército limpiando de rebeldes la provincia de Cavite.

Varias columnas operan teniendo por objetivo final á Cavite el Viejo. Es admirable la precisión con que se ejecutan las operaciones del plan de Polavieja.

Todos los insurrectos están concentrados en Cavite y pacificadas las demás provincias.

Madrid 26—10'30 n.

Acaba de recibirse un cablegrama oficial del segundo cabo de Filipinas, general Zappino, dando cuenta detallada de la conspiración que estalló en Manila.

Los conspiradores de la capital aprovechando la escasez de la guarnición á causa de las operaciones de Cavite, apoderáronse del cuartel de carabineros de acuerdo con treinta y seis de éstos, todos indígenas.

Los bajistas, á propósito de estas noticias, han cundido la alarma en la Bolsa, propalando noticiones pesimistas que han causado baja en los fondos públicos.

Madrid 26—10'30 n.

### BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 63'85.

Id. id. exterior, á 76'20.

Id. amortizable, á 00'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 92'25.

Acciones del Banco de España, á 387'50.

### CAMBIOS

Londres, vista, á 31'95 por £.

Paris, vista, á 26'85 por 100 P.

Madrid 26—11'10 n.

El cablegrama oficial dice que los conspiradores de Manila mataron al oficial de guardia y al teniente coronel Sr. Fierro.

La fuerza de la guarnición, tanto peninsulares como indígenas, batieron á los sublevados causándoles cen-

tenares de muertos y cogiendo á los principales de la conjura que serán mañana fusilados.

La rebelión quedó aniquilada y el orden restablecido.

Madrid 26—11'15 n.

La población de Manila no hizo causa con los rebeldes, quienes en los primeros momentos asesinaron varios tagalos que no quisieron unirseles y á un español.

Quedan desmentidos en telegramas oficiales y particulares las fantasías que circularon á primera hora.

Nuestros fondos se han repuesto en el Bolsín.

Polavieja no ha tenido necesidad de desprenderse de fuerzas para guarnecer á Manila.

La idea de los conjurados era la de distraer fuerzas de las que operan en Cavite y no pudieron conseguirlo.

Madrid 26—11'30 n.

Los encuentros que han tenido lugar en Cuba carecen de interés.

La cuestión de Oriente sigue en el mismo estado de gravedad. Grecia no cede á las intimaciones de las grandes potencias.

La política encalmada, ocupándose en los círculos políticos de la favorable marcha de las guerras y volviendo á correr rumores de la próxima pacificación de Cuba.

### Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

## CRÓNICA

Los Sres. W. R. Taylor y D. Hy Wolfson, capitán y consignatario respectivamente del *Orotava*, de la casa Forwood Brothers & C.º de Londres, hermoso vapor recién construido y llegado por vez primera á este puerto, se han servido invitarnos á tomar el Lunch á bordo del citado buque á la una de la tarde de mañana 28.

Damos las gracias á los repetidos señores por su galantería y procuraremos asistir á un acto destinado á festejar la llegada de un vapor que viene á aumentar las comunicaciones entre esta isla é Inglaterra y sobre todo la exportación de nuestros frutos tempranos cada día mas considerables.

El tradicional baile de máscaras que dará mañana en sus salones el concurrencio *Círculo de Amistad*, ha de resultar extraordinariamente animado á juzgar por el entusiasmo que entre sus socios reina.

Damos las más expresivas gracias al digno Presidente de este Círculo, por la invitación con que nos ha obsequiado para el baile del Domingo.

Han fallecido en Cuba víctimas de la actual insurrección, los soldados canarios Francisco Peñate Socorro, de San Mateo; Miguel Pérez y Pérez, de Barlovento, y Constantino González Alvarez, de Moya.—E. P. D.

La Junta inspectora de Marina ha declarado útiles todas las gradas del arsenal de la Carraca para la construcción de grandes buques.

El informe que esta Junta ha emitido se encuentra á estudio en la Dirección del material del Ministerio y después pasará al Centro consultivo de la Armada.

Según vemos en un colega local, ya se ha confirmado la noticia de la traslación á Avila del Excmo. é Illmo. señor Obispo de esta diócesis, Dr. Rey Redondo.

De ser exacta esta noticia, y no tenemos motivos para dudarlo, causa extrañeza la convocatoria de última hora que, según se asegura, ha sido acorda-

da para la inmediata provisión de los curatos vacantes.

A nuestro querido amigo el Sr. D. José Mora y Beruff, Venerable Beneficiario de la Catedral de Tenerife, se le ha concedido con verdadera justicia, la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco.

Reciba nuestra mas cordial enhorabuena.

### Dice La Patria:

«A los oficiales del Regional núm. 2 señores Castillo Matienzo, Baez Perdomo, Abreu, Marrero y González se les ha preguntado por el Ministerio de la Guerra si están dispuestos á marchar á Filipinas en lugar de á Cuba conforme tenían solicitado. De igual manifestación ha sido objeto el jefe de la línea de guardias provinciales D. Fermín García.

Todos han contestado en sentido afirmativo.»

Agradecemos la atenta invitación que hemos recibido de la Junta directiva del *Casino* de esta Capital, para concurrir al baile de etiqueta que tendrá lugar en los magníficos salones de dicho centro la noche del lunes de carnaval.

Este baile, el mas importante de cuantos tienen lugar en esta Capital, promete estar concurridísimo.

Anoche amenizó el paseo de la plaza de la Constitución la charanga del Regional; con tan inesperado motivo se suspendió en el Teatro la función anunciada.

La sociedad anónima de la Plaza de toros de esta Capital, *La Tinérfeña*, ha elegido á los señores que á continuación se expresan para formar su consejo de administración, durante el corriente año:

*Presidente*.—D. Bartolomé Cazes.

*Vice-presidente*.—D. Gregorio Rodríguez Dióñez.

*Tesorero*.—D. Antonio A. Pallés.

*Contador*.—D. Eduardo García.

*Secretario*.—D. Benigno Ramos.

*Vocales*.—D. Enrique Richardson y D. José M.ª Eltas.

*Suplentes*.—D. Andrés López, D. Lorenzo Fernández y D. Carlos González Carrillo.

Esta noche se pondrá en escena en nuestro Teatro Principal, la magnífica comedia en 3 actos y en verso de Egulaz *La Cruz del Matrimonio*.

Terminará el espectáculo con la chistosa comedia en un acto *La Rebotica*, original del ingeniosísimo Vital Aza.

Varios vecinos de la calle de Las Flores, nos llaman la atención sobre el mal estado de esa calle; las pocas buenas condiciones del piso causan al transeunte grandes molestias y le exponen á originarse alguna caída peligrosa.

El ser una de las principales calles del Barrio Nuevo, vía muy transitada por todos los que van al instituto de Enseñanza, es lo que nos mueve á pedir su urgente composición. En nombre de los vecinos y en el nuestro propio, damos las gracias anticipadas á nuestra dignísima autoridad local.

Dice un colega que ha tenido ocasión de leer una carta de Melilla en la que se dice que el día 29 del pasado mes de Enero regresaron á la plaza con 15 perdices, dos liebres, dos patos y un chacal, el comandante de Marina del puerto, los oficiales de Artillería Sres. Sagardía y Llorens y el intérprete Sr. Martín, que estuvieron de caza en las faldas del Gurugú, al Sur del Atalayón; es decir, á más de 30 kilómetros de la plaza, siendo obsequiadísimos por los moros hasta el punto de que se les unieran en lugar próximo al término de su expedición, el bajá, el santón de la Puntilla y los notables de Frajana y Mazuza.

Conformándose con la opinión del fiscal, el tribunal de Charlerol (Bélgica), ha sentenciado en el proceso de divorcio entablado por el príncipe Caramán Chimay, contra su esposa, fugitiva en compañía del gitano Rigo.

Se ha pronunciado el divorcio á favor del marido.

La princesa deberá pasar á su exmarido una pensión anual, por alimentos, de 75.000 francos. El príncipe conserva la custodia de sus hijos.

Esta solución, por todos prevista y esperada, pone fin al lamentable drama de familia.

## EDICTOS

*Don Ildefonso Cruz Rodríguez, Alcalde constitucional de Santa Cruz de Tenerife:*

Hago saber: que no habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta anunciada para el día 22 del corriente, con objeto de enagenar las maderas y leñas que han resultado de la poda verificada en los árboles de los paseos públicos de esta Ciudad; el Excmo. Ayuntamiento en la sesión que celebró en el día de ayer acordó tenga lugar una segunda licitación el día 3 del próximo mes de Marzo á las dos de la tarde en las Salas consistoriales con rebaja del 25 por ciento del valor que dichas maderas tiene señalado en la hoja de aprecio la que, así como el pliego de condiciones á que han de sujetarse los que deseen tomar parte en la nueva licitación se hallarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Santa Cruz de Tenerife 25 de Febrero de 1897.—*Ildefonso Cruz Rodríguez.*

*Don Ildefonso Cruz Rodríguez, Alcalde Constitucional de Santa Cruz de Tenerife:*

Hago saber: Que, con objeto de prevenir y evitar faltas que puedan cometerse durante los tres días de Carnaval, en los que el vecindario de esta culta Ciudad se entregará á regocijos públicos sancionados por el uso y costumbre, he creído conveniente dictar en conformidad con las Ordenanzas Municipales las disposiciones siguientes:

1.ª En los tres días de Carnaval se permitirá andar por las calles con disfraz desde por la mañana hasta el anochecer.

2.ª Tanto por las calles como en los bailes queda prohibido el uso de vestiduras de ministros de la Religión y de las extinguidas órdenes religiosas, de las órdenes Militares, así como de trajes de altos funcionarios civiles ó militares, ó de condecoraciones é insignias del Estado.

3.ª Ninguna persona disfrazada podrá llevar armas, aunque las requiera el traje que use, ni presentarse de manera contraria á las buenas costumbres, á la moral ó á la decencia pública.

4.ª Esta prohibición es extensiva á todos los que sin disfraz concurren á los bailes públicos, en los cuales nadie podrá penetrar con espada, bastones ó con espuelas, exceptuándose las Autoridades civiles ó militares y sus Agentes que deberán hacer uso de sus insignias.

5.ª Queda prohibido á los enmascarados el pronunciar discursos políticos en las calles y plazas, y el dirigirse á personas cubiertas ó sin cubrir con sátiras, punzantes frases ó palabras inconvenientes que puedan lastimar su amor propio, sin que á nadie sea permitido quitar la careta á una máscara y el que se creyese ofendido podrá acudir á la Autoridad ó á sus Agentes, á quienes compete mandarla á quitar según los casos.

6.ª Se prohíbe así mismo en dichos días como en los demás del año, vender ó quemar carretillas ó petardos de mistos fulminantes, arrojar aguas, huevos con relleno que puedan lastimar ú otros objetos que perjudiquen á las personas ó á sus trajes.

7.ª Los infractores de cualquiera de estas disposiciones y los que de otra manera perturbaren el orden público, serán corregidos por mi autoridad ó por los Sres. Tenientes Alcaldes, aplicándoles las correspondientes multas.

8.ª De la custodia, sensatez é ilustración de este vecindario, espero no tener motivo de hacer efectivas las responsabilidades marcadas en la Ley.

Santa Cruz de Tenerife 26 de Febrero de 1897.—*Ildefonso Cruz Rodríguez.*

## Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores

26 DE FEBRERO

220-101 Vapor español *Viera y Clavijo*, de Las Palmas; deja y toma carga y pasajeros y sale para la Palma despachado por Elder Dempster y C.ª

221-102 Vapor español *León y Castillo*, del sur de esta isla; deja y toma carga y pasajeros y sale para Las Palmas despachado por los mismos señores.

27 DE FEBRERO

222-103 Vapor inglés *Pakeha*, de Lyttelton y San Vicente, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Londres despachado por Hamilton y C.ª

**Registro civil**

Febrero 26.  
**NACIMIENTOS**  
 Benjamín León Martín Santos.  
 Pedro Albaricio Barrera.  
**DEFUNCIONES**  
 D. José María Hernández, de Haría, soltero, 23 años, Hospital militar.—Fleuresia crónica del aparato respiratorio.  
 Agustín Rodríguez y García, de esta ciudad, 14 meses, Señor de las Tribulaciones, 7.—Nefritis aguda.

**Sección Religiosa**

Febrero 27.  
*Santo de hoy.*—Ntra. Sra. de Guadalupe de Méjico.  
*Santo de mañana.*—San Román.  
 Luna nueva el día 3 á las 10 y 51 m. de la mañana en Piscis. Revuelto.  
**CULTOS PARA MAÑANA**  
**PARROQUIA MATRIZ**  
 Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.  
**PARROQUIA DE SAN FRANCISCO**  
 Misa cantada á las 6, rezadas de 7 á 7½, á las oraciones el Rosario.  
**IGLESIA DEL PILAR**  
 Misas rezadas de 5½ á 8.

**Meteorología**

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY  
 Barómetro reducido á cero . . . . . 767.00  
 Termómetro á la sombra . . . . . 18.0  
 Tensión del vapor . . . . . 10.0  
 Humedad relativa . . . . . 65.4

Viento . . . . . S. S. E.  
 Fuerza del viento . . . . . 0.  
 Cielo: parte cubierta, décimas . . . . . 8.  
 Temperatura máxima de ayer . . . . . 19.0  
 Id. mínima de anoche . . . . . 12.7  
 Estado del mar . . . . . Llano  
 Lluvia en las últimas 24 horas:  
 milímetros . . . . . 0.0

**Veloz Sport de la Laguna**

Manuel León compra las acciones de 50 pesetas emitidas por esta Sociedad, al contado ó á plazos convencionales.

**MUEBLES**

Se realizan los de la casa núm. 3 de la calle de Ferrer. (1386-3)

**SE DESEA**

alquilar una casa en las inmediaciones de esta ciudad, siendo preferida la que tenga huerta ó jardín. Es necesario que tenga cinco dormitorios y una sala espaciosa. Para más informes, Consulado de S. M. Británica.—Marina, 15.

**GUANO QUÍMICO**

En los almacenes de esta casa se vende el acreditado guano de nuestra fabricación que tan buenos resultados viene dando á los agricultores por haber sido reforzado con mayor cantidad de ingredientes que los que se empleaban anteriormente.  
*Hijos de Juan Yanes,*  
 Sol núm. 6.

**MUY IMPORTANTE!**  
 para los fabricantes, armadores y amas de casa

**BLOQUES «CLEANUP»**  
 PRIVILEGIO EXCLUSIVO

Estos bloques, compuestos con un material completamente puro de toda substancia dura que pueda arañar, se presentan á la venta como un artículo que después de haberlo usado una sola vez se hará indispensable á los litógrafos, ebanistas, pintores, marmolistas, etc., etc. Se emplean con sorprendentes resultados para pulimentar y limpiar toda clase de metales, maquinarias, etc. No tienen igual empleándolos para la limpieza á bordo de los buques y en usos domésticos.

SE FABRICAN BLOQUES DE 3 CLASES  
 N.º 1 EXTRAFINOS.—N.º 2 FINOS.—N.º 3 GRUESOS  
**JABONES «CLEANUP»**  
 PRIVILEGIO EXCLUSIVO

El jabón «Cleanup» fabricado con grasas superiores y substancias perfectamente limpias de toda materia dura, que pueda arañar, incomparable para limpiar y pulimentar metales, pinturas, mármoles, cuchillería, plata, loza, vajilla, batería de cocina, pisos, etc. Se emplean para todo con preferencia al jabón ordinario. Limpia y quita de las manos las manchas de tinta, grasa, alquitrán, etc., suaviza las asperezas y callos.

SE FABRICAN DOS CLASES DE JABONES: El «Cleanup» para toilette y el «Cleanup» ordinario. Empleado con gran éxito á bordo de los buques de guerra y mercantes. Por más informes, precios y condiciones de venta, al por mayor y detalle, dirigirse á los Sres. Elder Dempster & C.ª.—Marina núm. 11.

LA  
**T**  
 ENCARNADA  
**CERVEZA INGLESA**  
*Pilsener Beer*

Esta riquísima cerveza, sin rival en el mundo, por su pureza y esmero en la confección, compite ventajosamente con todas las hasta ahora introducidas en la Provincia,

superándoles en su agradable sabor y relativa baratura.  
 Unicos Agentes en las Islas Canarias,  
*Elder Dempster & C.ª*

**Cajas para patatas**

de madera blanca cepillada, que hacen 75 libras netas, á precio módico en la calle de la Marina núm. 31.  
 Estas cajas se utilizan también para tomates y llevan de 40 á 50 libras netas según el tamaño de la fruta.



**Compañía de vapores correos interinsulares canarios**

Siendo el mes actual de 28 días, el Sr. Administrador Principal de Correos, se ha servido disponer una alteración en el itinerario de estos vapores, es decir, el vapor del grupo Oriental llegará á este puerto el día 3 de Marzo á las 6 de la mañana y el Occidental el día 1.º á la misma hora, saliendo para Las Palmas dicho día á las 10 de la noche.

**CRISTÓBAL BEAUTELL**  
**Cambia monedas de oro**

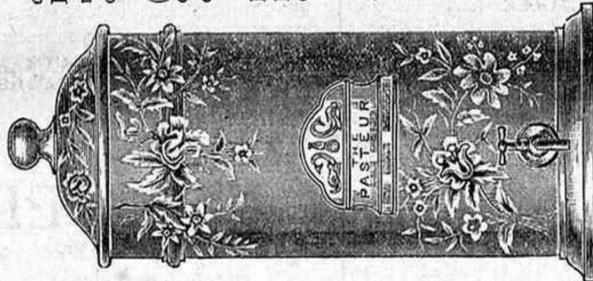
**Preservativo seguro contra Tifoideas,**  
 CÓLERA, DISENTERÍA, ETC., ETC.  
**FILTROS PASTEUR (Chamberland)**

En uso general por órdenes de los Gobiernos de Francia é Inglaterra en sus ejércitos, armadas, escuelas y otros servicios de los Estados.

Los **Filtros Pasteur** (Chamberland) son los únicos que se deben emplear en todas las casas.

Los hay de varios tamaños para casas, hoteles, buques, portátiles y para el ejército en campaña, etc.

**A precios de la fábrica,**  
**ÚNICO DEPÓSITO**  
**PARA LAS ISLAS CANARIAS**  
 EN CASA DE  
**HY WOLFSON**  
 Marina núm. 1.  
 Santa Cruz de Tenerife.



El mecánico no perdió un momento hasta completar su obra y, aprovechándose del estado de postración del enfermero, le ató sólidamente las manos detrás de la espalda, tomando todas las precauciones necesarias para no herirle, y le sujetó las piernas á los pies de la cama, de modo que quedara en la absoluta imposibilidad de hacer el menor movimiento.

Todo marchaba según su deseo hasta aquel momento, y el éxito superaba las esperanzas de Vaubaron.

Sobreexcitado por ese feliz presagio de lo que aún le restaba que hacer, se dirigió hacia la ventena y la abrió.

Diez y seis barrotes enormes y muy juntos la cruzaban, encajonando unos en otros. La placa de acero hizo de nuevo su oficio, y al cabo de diez minutos Vaubaron había practicado una abertura bastante grande para que pasara su cuerpo.

II

Las cuatro camas de la enfermería tenían las sábanas puestas, de modo que el mecánico contaba con elementos más que suficientes para confeccionar una cuerda larga y sólida, y eso fué lo que hizo.

Convencido de que la cuerda era bastante fuerte para soportar el peso de un hombre ató uno de los cabos á los barrotes mutilados. se sentó en el reborde de la ventana é hizo pasar por la abertura, primero sus piernas y después su cuerpo. Luego recogió la cuerda con las dos manos y, apretándola entre las rodillas, se dejó caer resueltamente por el espacio. La bajada fué rápida y se efectuó sin dificultad alguna. Al cabo de algunos segundos, los pies de Vaubaron tocaron las piedras del patio.

Dió gracia á Dios por la protección que parecía dispensar-

Vaubaron respiró, como debe respirar un condenado á muerte á quien entregan el indulto al pie del cadalso. El peligro ya no existía.

El mecánico no tenía más que sufrir aquel día frotaciones y cataplasmas, y al siguiente, cuando llegara la hora de la operación, el presunto operado ya habría desaparecido.

Dejemos transcurrir las horas lentas é interminables de un día durante el cual Vaubaron representó hasta el fin su papel, quejándose y gimiendo sin cesar.

Hacia las nueve de la noche, el enfermero encargado de vigilar la sala en que se hallaba el pretendido enfermo se acercó á la cama de éste y le preguntó:

—¿Qué tal, vamos mejor?

—No por cierto—balbuceó el mecánico;—al contrario, mis sufrimientos se aumentan por instantes.

—¡Vaya... eso es una manía que tenéis!... Os he cuidado tan bien... os he dejado quejaros cuanto habéis querido desde esta mañana; debéis estarme agradecido, y en prueba de ello no me impediréis que duerma esta noche...

—¡Impediros dormir!... ¿Cómo?

—Continuando con vuestros gritos y gemidos.

—¿Tengo la culpa de estar enfermo?

—No, pero en cambio la tenéis de usar vuestra garganta en interminables ¡Oh! ¡ah! ¡ah! Tratad, pues, de dormir, y si no lo hacéis, callaos, y si no podéis callaros, morded las sábanas para que no os oiga. Estoy cansado y tengo sueño... Vamos... ¿puedo esperar que me dejéis en paz?

—Trataré de hacerlo—murmuró Vaubaron.

—Me alegro. Por lo demás, lo que os digo, también es en interés vuestro. Mañana temprano os cortarán la pierna y tendréis necesidad de todas vuestras fuerzas. Tratad, por lo tanto, de dormir esta noche.

Después de haber formulado así sus importantes reco-



**HY. WOLFSON**  
MARINA 1.  
CONSIGNATARIO DE VAPORES

**VAPORES FRUTEROS**  
de los Sres. FORWOOD BROTHERS & C<sup>OS</sup> que se esperan

Dia 28 Feb.	Para Londres directo	el vapor	Orotava
> 6 MZO.	Para Londres via Madeira	"	Telde
> 14 >	Para Londres directo	"	Tetuan
> 20 >	Para Londres via Madeira	"	Wazzan
> 28 >	Para Londres directo	"	Orotava

Admiten carga y pasajeros.



**Forwood Bros & Co's**  
LINE OF STEAMER

PARA LONDRES DIRECTO  
El nuevo y rápido vapor especialmente construido para el transporte de frutos nombrado  
**OROTAVA**  
saldrá de este puerto el día 28 de Febrero.  
Admite carga y pasajeros.  
Agente **HY WOLFSON**,  
Marina 1.

VAPORES QUE DESPACHA  
la casa de los Sres. Elder Dempster & C<sup>o</sup>



**British and African Steam Navigation C<sup>o</sup>**

PARA LA MADERA Y LIVERPOOL  
Llegará del 2 al 3 de Marzo el magnífico vapor

**LAGOS**

Admite carga y pasajeros.



**BURRELL & SON**

Para Demerara, Trinidad y Barbadas  
Se espera en este puerto el 28 del corriente el vapor de esta Compañía nombrado  
**BARDEN TOWER**  
Admite carga.  
Agentes, **The Teneriffe Coaling C<sup>o</sup>**  
Marina núm. 11.



**LA VELOCE**

NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Cartagena, Colón y Puerto Limón.  
El vapor de gran marcha

**RIO JANEIRO**

saldrá de este puerto el 7 de Marzo.  
Admite carga y pasajeros.  
Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.  
Nota.— No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes después del día 5.

VAPORES QUE DESPACHA  
la casa de los Sres. Hijos de Juan Yanes

**Vapores Correos Españoles**

ENTRE  
**CÁDIZ Y LAS ISLAS CANARIAS**

El acreditado y rápido vapor correo  
**HESPÉRIDES**

Capitán, D. Juan Miró.  
Sale fijamente para Cádiz los días 10 y 25 de cada mes á las nueve de la mañana, admitiendo pasajeros de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> cámara.  
También admite carga para Cádiz y todos los puertos de la Península á flete corrido con trasbordo en Cádiz.



VAPORES ESPAÑOLES TRASATLANTICOS  
DE

**F. Prats y C<sup>a</sup>**

Para Puerto Rico, Caibarién y la Habana  
El vapor español de gran velocidad

**PUERTO-RICO**

deberá llegar á este puerto el día 4 de Marzo.  
Admite pasajeros y carga.



**Compagnie de Navigation**

Marocaine et Armenienne  
**N. Paquet & C<sup>o</sup>**

El vapor francés

**MEURTHE**

saldrá de este puerto el día 6 de Marzo de 1897, para Mogador, Casablanca, Mazagán, Tánger, Gibraltar y Marsella.  
Admite carga y pasajeros.  
El magnífico vapor francés

**LA GAULE**

saldrá de este puerto el día 4 de Marzo, para  
**DUNKERQUE, DIRECTAMENTE**  
Admite carga y pasajeros.



**SOCIÉTÉ GÉNÉRALE**  
**Transports Maritimes á Vapeur**

PARA MARSELLA DIRECTAMENTE  
El magnífico vapor francés

**ITALIE**

saldrá de este puerto el día 5 de Marzo de 1897.  
Admite carga y pasajeros.

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires  
El magnífico vapor francés

**LES ANDES**

saldrá el día 4 de Marzo.  
Admite carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA  
la casa de los Sres. Hamilton y C<sup>a</sup>



**THE CANADIAN AUSTRALIAN ROYAL**

Para Cape Town, Melbourne y Sydney  
El hermoso vapor

**AORANGI**

saldrá de este puerto el día 23 de Marzo.  
Admite carga y pasajeros.



**J. T. RENNIE SON & C<sup>OS</sup>**

PARA LONDRES

El hermoso vapor

**INANDA**

saldrá de este puerto el día 28 de Febrero.  
Admite carga y pasajeros.



**The Union Steam Ship Company's**

PARA SOUTHAMPTON

Saldrá el 28 de Febrero el magnífico vapor

**GUELPH**

Admite pasajeros y carga.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

mendaciones, el enfermero se colocó su gorro de dormir hasta taparse las orejas, y se acostó.

Cinco minutos después roncaba, y Vaubaron respetaba religiosamente su sueño.

Siguiendo la recomendaciones del joven presidiario, que realmente (como de ello se alababa) podía enseñar, si no prácticamente, por lo menos en teoría, á los más viejos gorros verdes de Brest y de Tolón, el mecánico esperó que el reloj del presidio hubiese dado las doce de la noche.

Entonces se incorporó y, quitando de su gorro la plancha de acero dentada, se puso á serrar el anillo de hierro remachado en frío alrededor de su tobillo, teniendo los ojos fijos en el enfermero, que, profundamente dormido, le volvía la espalda. Algunos minutos le bastaron para concluir su trabajo, y se estremeció de alegría al sentirse libre de aquella pesada cadena, compañera inseparable durante más de dos años. Aquella cadena rota era un primer paso, pero un paso decisivo, hacia la libertad.

Una especie de reverbero, colgado del techo de la sala, esparcía su dudosa claridad sobre las paredes blanqueadas, sobre las camas desocupadas y sobre el lecho en que el enfermero se entregaba al más profundo sueño.

Vaubaron, con ayuda de su placa de acero, partió por la mitad una de las sábanas de la cama y dividió esta mitad en varias partes iguales. Uno de los fragmentos le sirvió para confeccionar una mordaza, y los otros los trenzó sólidamente unos con otros, haciendo cuerdas de gran fuerza y resistencia.

Concluida esta operación preparatoria, bajó lentamente de su lecho, y con precauciones infinitas se dirigió descalzo al del enfermero, reteniendo su respiración y ahogando el ruido de sus pasos.

Estaba ya á punto de conseguir su objeto cuando de re-

pite el enfermero, agitado por algún sueño, hizo un brusco movimiento y se volvió, murmurando con voz ahogada palabras entrecortadas.

Vaubaron se estremeció y sintió que su corazón había dejado de latir.

—Si ese hombre se despierta—se dijo,—lo comprenderá todo, llamará, y, si lanza un solo grito, estoy perdido.

En un momento se decidió. De un salto llegó á la cama, sobre la que se lanzó con la impetuosidad irresistible de un jaguar que cae sobre su presa. Sus rodillas sujetaron los brazos del enfermero, mientras que sus manos, rápidas como el pensamiento, aplicaban la mordaza sobre su boca y la ataban por detrás de su cabeza con fuertes nudos.

Ni un murmullo, ni un suspiro tuvo tiempo de escaparse de aquellos labios tan violentamente cerrados, y lo que acabamos de contar se efectuó en menos de un minuto.

El enfermero, aterrado por aquel espantoso despertar, abrió sus extraviados ojos, en donde se leía un terror llevado hasta la locura.

Era evidente que se decía:

—¡Soy hombre muerto!

Y, en efecto, esta suposición gratuita parecía la más verosímil.

Vaubaron comprendió todo lo que tenía de horrible para el desgraciado aquella agonía del terror; tuvo piedad de él y resolvió tranquilizarle. Se inclinó sobre el rostro de su cautivo y murmuró á su oído:

—Toda resistencia sería inútil. Resignaos, por consiguiente; pero no temáis nada, porque no os haré daño.

¡Resistir! El pobre diablo no pensaba en ello, porque la sorpresa y el espanto le paralizaban. No comprendió las palabras de Vaubaron, ó le parecieron una sangrienta ironía, porque se puso á temblar con todo su cuerpo.